**CONTRATO Nº 150.25.4.0365 Vigencia: 01 junio de 2021 hasta 31 de diciembre de 2021.**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOHANA ALEXANDRA OSORNO.**

**INFORME CORRESPONDIENTE AL MES: SEPTIEMBRE.**

**OBJETO DEL CONTRATO:** En virtud del presente contrato EL CONTRATISTA, se obliga a prestar, por sus propios medios, con plena autonomía, técnica, administrativa y financiera, los servicios para apoyar a la Dimensión de Gestión Diferencial de Poblaciones vulnerables, en lo relacionado con la interpretación de lengua de señas colombiana a español y viceversa, para brindar acompañamiento a los usuarios por medio de comunicados, transmisiones, videos y demás medios que requieran el servicio.

| OBLIGACIONES CONTRACTUALES | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|---|---|
| **Obligaciones Especificas** | |
| 1. Brindar acompañamiento a la entidad DTSC por medio de comunicados, transmisiones, videos y demás medios que requieran el servicio, incluidos los acompañamientos en los diferentes escenarios que la entidad lo solicite, cuando el servicio sea solicitado con carácter de urgencia a consideración del funcionario de la DTSC, se deberá responder inmediatamente al solicitante, confirmado la prestación del servicio de acuerdo en la modalidad que se requiera, presencial o virtual. | Hasta la fecha de construcción del presente informe, no se han recibido asignaciones para esta obligación. |
| 2. Apoyar en traducción de todo comunicado, oficio, texto o discurso que se le asigne a la lengua de señas colombiana en vivo o en pregrabado. | Hasta la fecha de construcción del presente informe, no se han recibido asignaciones para esta obligación. |
| 3. Realizar acompañamiento, traducción e interpretación de cápsulas informativas y los videos requeridos por las diferentes dimensiones de la subdirección de salud pública, para campañas | Se realizaron las siguientes interpretaciones en articulación con Jair Eduardo Ceballos Realizador Audio visual DTSC:<br>Capsulas de 60 segundos, capsulas y piezas informativas |

| | |
|---|---|
| conmemorativas y fechas especiales en articulación con el área de comunicaciones de la DTSC atendiendo a las necesidades presentadas. | CAPSULA INFORMATIVA:<br>• 15 de Septiembre.<br>Duración: 0:45 min<br>Tema: Desde la línea de discapacidad de a Dirección Territorial de Salud de Caldas, invitamos a todas las personas con discapacidad de nuestro Departamento a que se acerquen a la Alcaldía de su Municipio de residencia, a la Secretaría de Salud con la referente de discapacidad, para iniciar con los trámites del proceso de certificación de discapacidad.<br><br>CAPSULA 60 SEGUNDOS:<br>• 25 agosto: Llegada de la variante DELTA a departamentos aledaños a Caldas, Territorial de Salud pide a los ciudadanos acceder a la vacunación y fortalecer las medidas de autocuidado/ Caldas se convierte en el segundo departamento en implementar plataforma para el registro de todos los profesionales de la salud.<br>• 31 agosto: Tres municipios de Caldas ya alcanzaron la meta del 70% de población vacunada contra la Covid-19./ Jornadas de capacitación para evitar alteraciones en la convivencia escolar.<br>• 2 de septiembre: El 56.4% de ocupación, Caldas cuenta con 126 camas UCI disponibles, es una oportunidad para realizar cirugías y procedimientos represados por la pandemia./ Recursos por cerca de 2 mil 200 millones de pesos fueron conciliados en mesas lideradas por la Territorial de Salud y la Supersalud.<br>• 7 de septiembre: Caldas avanza satisfactoriamente en el proceso nacional de vacunación/Territorial de Salud alerta por la venta de productos con registro de alimentos y que se venden como terapéuticos para el corazón, hígado y hasta |

| | |
|---|---|
| | como potenciadores sexuales.<br>• 8 de septiembre: Ministerio de Salud declaró el Covid-19 como la primera causa de muerte en mujeres gestantes./ Epidemiólogos proyectan un nuevo pico de la pandemia para el mes de octubre.<br>• 10 de septiembre: Territorial de Salud avanza con el proceso de dotación y ajustes operativos para poner al servicio el puesto de salud del corregimiento de Arauca (Palestina)./ Caldas sigue bajando en el número de casos de COVID-19.<br>• 15 de septiembre: Con 65 equipos vacunadores Caldas está listo para atender una vacunación masiva contra la Covid-19./ En la semana Andina de prevención del embarazo en adolescentes Territorial de Salud lidera diferentes campañas.<br>• 16 de septiembre: Gracias a su buen avance en vacunación, Ministerio de Salud envió a Caldas un nuevo lote con 29.600 dosis de vacuna AstraZeneca.<br>• 20 de septiembre: Se afianza el plan departamental de vacunación./ Territorial de Salud dio a conocer nuevos lineamientos del Ministerio de Salud sobre el Plan Nacional de Vacunación.<br>• 21 de septiembre: Caldas logra bajar la incidencia por enfermedad Covid-19./ Territorial de Salud adelanta visitas de Inspección, Vigilancia y Control a la clínica Ospedale. |
| 4. Realizar acompañamiento en las transmisiones en vivo de TELESALUD en el programa “Te cuido al aire” y la interpretación de las cápsulas informativas y pregrabados que se acuerden. | se brinda acompañamiento en la transmisión vía YouTube del programa te cuido al aire de TELESALUD, en las fechas que se relacionan a continuación. |

| | |
|---|---|
| | • **Fecha**: 26 de agosto.<br>**TEMA:** ¿Tuviste COVID-19? Hablemos de las secuelas, cómo manejarlas y superarlas.<br>**Profesional invitado:** Henry Hernández. Enfermero, especialista en cuidado crítico.<br><br>• **Fecha**: 2 de septiembre.<br>**TEMA:** Suicidio. Mitos Vs Realidades.<br>**Profesional invitada:** Santiago González Giraldo, Psicólogo Telesalud.<br><br>• **Fecha**: 16 de septiembre.<br>**TEMA:** Crianza con disciplina positiva.<br>**Profesional invitada:** Margarita María Vélez Cardona, Pediatra y Docente. |
| 5. Acompañar al Comité Departamental de Discapacidad cuando sea requerido. | **26 de agosto de 2021**<br><br>Se brinda acompañamiento a la reunión del comité departamental de discapacidad, a través de la interpretación en LSC y español para propiciar un espacio incluyente y comunicativo para todos.<br>Durante el evento que tuvo inicio a las 2:00 pm, se presto el servicio de interpretación en equipo haciendo relevos de 20 min hasta su finalización.<br><br>**20 de septiembre de 2021**<br><br>Se brinda acompañamiento a la reunión del comité departamental de discapacidad, a través de la interpretación en LSC y español para propiciar un espacio incluyente y comunicativo para todos, en la asistencia técnica realizada con el fin de dar las orientaciones |

| | |
|---|---|
| | para la escogencia de los representantes de los diversos tipos de discapacidad que se aproxima.<br><br>Durante el evento que tuvo inicio a las 10:00 am, se presto el servicio de interpretación en equipo haciendo relevos de 20 min hasta su finalización. |
| 6. Brindar acompañamiento a los profesionales de apoyo de las líneas de discapacidad, etnias, habitante de calle, envejecimiento y vejez y víctimas de la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables de la DTSC en las actividades en las cuales se requiera servicio previamente concertado. | Hasta la fecha de construcción del presente informe, no se han recibido asignaciones para esta obligación. |
| 7. Brindar el acompañamiento a los casos de población vulnerables con discapacidad auditiva que requieran intérpretes de lengua de señas para su atención, cuando el servicio sea solicitado con carácter de urgencia a consideración del funcionario de la DTSC, se deberá responder inmediatamente al solicitante, confirmado la prestación del servicio de acuerdo en la modalidad que se requiera, presencial o virtual. | Hasta la fecha de construcción del presente informe, no se han recibido asignaciones para esta obligación. |
| Observaciones: | |

**FIRMA ELECTRONICA 2021-09-27**
**Johana Alexandra Osorno**
**Contratista**
**C.C 1`002.632.332**

**FIRMA ELECTRONICA2021-09-27**
**Adriana Rocio Manjarres Gonzalez**
**Supervisor**
**C.C 24.714.850**